

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

37130 CABEZO DE GUÍA, S.L.
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
ARRENDAMIENTOS LA ENDRINA, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA ESCISIÓN)

Anuncio de escisión parcial.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 73 de la Ley 3/ 2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General y Universal de socios de "Cabezo de Guía, Sociedad Limitada", celebrada el 10 de noviembre 2011, ha acordado su escisión parcial mediante la segregación de parte de su patrimonio social a favor de la sociedad de nueva creación "Arrendamientos La Endrina, Sociedad Limitada", todo ello en los términos del Proyecto de Escisión Parcial de fecha 7 de noviembre de 2011.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/ 2009, de 3 de abril.

Sevilla a, 21 de noviembre de 2011.- La Administradora única de "Cabezo de Guía, Sociedad Limitada", Doña Rocío Parias Vázquez.

ID: A110086451-1